

## EL TRIENIO LIBERAL EN CATALUNYA (1820-1823)

*Ramón Arnabat Mata*

El Trienio Liberal (1820-1823) se inserta de lleno en el largo proceso de crisis del Antiguo Régimen y de revolución burguesa en España, tanto en el campo de la revolución, como en el de la contrarrevolución. Como han destacado Josep Fontana y Alberto Gil Novales, la importancia del Trienio, dentro del siglo XIX, recae sobretudo en el hecho de ser el primer periodo en que se ponen en marcha las medidas liberales y las teorías constitucionales se contrastan con la realidad del país<sup>1</sup>. Pero, a pesar de su importancia, el Trienio es todavía un período poco conocido, sobretudo en el marco catalán. Con mi tesis doctoral que aquí sintetizo he intentado contribuir a cubrir este vacío<sup>2</sup>.

### *La revolución de 1820*

Aunque la revolución de 1820 que proclamó la Constitución de 1812 se inició con el levantamiento militar encabezado por Rafael del Riego, debemos entenderla como el resultado de una diversidad de factores: la

1. A. Gil Novales, *Las Sociedades Patrióticas (1820-1823). Las libertades de expresión y de reunión en el origen de los partidos políticos*, 2 voll., Madrid, Tecnos, 1975, I, p. 5; y J. Fontana, *La fi de l'Antic règim i la industrialització, 1787-1868*, Barcelona, Edicions 62, 1987, p.196.

2. R. Arnabat, *Revolució i contrarevolució durant el Trienni Liberal a Catalunya (1820-1823)*, dirigida por el Dr. Josep Fontana y presentada en el Institut Universitari d'Història Jaume Vicens Vives de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona, donde mereció la máxima cualificación. Remito al lector a la citada tesis para encontrar las bases documentales y el desarrollo argumental de las hipótesis que aquí se plantean. Una síntesis se ha publicado en R. Arnabat, *La revolució de 1820 i el Trienni Liberal a Catalunya*, Vic, Eumo, 2001.

creciente oposición al sistema absolutista organizada alrededor de las sociedades secretas en las que confluyeron las clases medias y acomodadas y los oficiales del ejército; la crisis económica y hacendística de la monarquía absoluta; y la indiferencia de la mayoría de la población respecto de la caída de un régimen incapaz de solucionar sus problemas, cuando no la participación activa de ésta en algunas ciudades, como Tarragona, Barcelona, Reus y Mataró, en Catalunya. La formación de Juntas provinciales y de la Junta y del Gobierno Provisionales ayudó a consolidar y encuadrar el proceso revolucionario hasta la celebración de Cortes el mes de junio de ese año. Oficiales del ejército, burgueses, clases medias y algunos sectores de propietarios agrícolas encabezaron y dirigieron el proceso revolucionario en Catalunya durante aquellos primeros meses de 1820, intentando controlarlo y moderarlo<sup>3</sup>.

La revolución de 1820 despertó muchas simpatías en la Europa de la Restauración y en Portugal, Nápoles y el Piamonte se proclamó la Constitución de 1812; pero, al mismo tiempo, las potencias absolutistas de la Santa Alianza empezaron a movilizarse con la intención de eliminarla (congresos de Troppau, Laibach y Verona). Mientras tanto, en el interior del país, y con centro en el mismo Palacio Real, se iniciaba la contrarrevolución, con el soporte de los exiliados en Francia, de un sector del clero y de los realistas que continuaban manteniéndose dentro de la administración del Estado.

El régimen constitucional se consolidó institucionalmente con la elección de los nuevos ayuntamientos, diputaciones y Cortes que, junto con el poder ejecutivo representado por el Gobierno y los Jefes Políticos, constituían su columna vertebral. El debate sobre la preponderancia de los poderes ejecutivos o representativos estuvo abierto a lo largo de todo el Trienio y a su alrededor se polarizaron muchas de las divergencias entre las dos ramas del liberalismo: la *exaltada* y la *moderada*.

Los ayuntamientos desarrollaron durante el Trienio una importante labor en diversos campos (fomento, sanidad, asistencia, urbanismo, educación, ...), a pesar de las graves dificultades económicas que padecieron. En Catalunya el personal político que accedió a los nuevos ayuntamientos procedía fundamentalmente de las clases acomodadas y medias del campo y de la ciudad: propietarios agrícolas, comerciantes, fabricantes, profesionales liberales y artesanos. Este personal político local representaba una importante discontinuidad respecto de los ayuntamientos anteriores ya que dos terceras partes de este personal no había formado parte de los ayuntamientos

3. Sobre el despliegamiento formal del régimen liberal en el año 1820 ver B.E. Buldain Jaca, *Documentos relativos a la transición política de 1820*, Madrid, UNED, 1987; Id., *Régimen político y preparación de Cortes en 1820*, Madrid, Congreso de Diputados, 1988; y A. Moliner, *Las Juntas durante el Trienio Liberal*, en "Hispania", 1997, LVII-1, n. 195, pp. 147-181.

absolutistas, aunque también podemos apreciar algunos rasgos de continuidad: que una tercera parte de los regidores del Trienio lo hubiesen sido antes y que los grupos sociales representados eran casi los mismos. Así, mientras las profesiones liberales mantenían sus porcentajes, en los ayuntamientos constitucionales aumentaba el porcentaje de propietarios agrícolas, comerciantes y fabricantes al tiempo que disminuía el de nobles y artesanos<sup>4</sup>.

La reorganización territorial que dividió el territorio español en provincias y Catalunya en cuatro de ellas, provocó numerosos conflictos entre los ayuntamientos, sobre todo alrededor de la capitalidad provincial y los límites provinciales. Pero, una vez asentadas las provincias, las nuevas diputaciones provinciales desarrollaron una importante tarea de fomento económico, de recaudación de contribuciones y de lucha contra las partidas realistas, y se convirtieron en una pieza clave del engranaje del sistema liberal<sup>5</sup>. Los propietarios agrícolas más acomodados ocuparon más de la mitad de las plazas de diputados provinciales, los profesionales liberales, sobre todo abogados, otra tercera parte y el resto las ocuparon comerciantes, nobles, funcionarios y fabricantes. En cambio, los Jefes Políticos nombrados por el gobierno como delegados suyos en el territorio y presidentes de hecho de las diputaciones, fueron en su mayoría en Catalunya militares alineados con las tesis moderadas<sup>6</sup>.

La institución clave del nuevo sistema fueron las Cortes, depositarias de la voluntad del pueblo y verdaderas protagonistas de los asuntos políticos del país debido a las amplias competencias que les otorgaba la Constitución de 1812. Los diputados catalanes a Cortes fueron mayoritariamente moderados (8 a 4) en la primera legislatura (1820-1821), y mayoritariamente exaltados (8 a 4) en la segunda (1822-1823), al igual que la tendencia general de ambas legislaturas. Los diputados catalanes pertenecían en sus tres cuartas partes a tres grupos sociales: propietarios agrícolas acomodados, comerciantes y fabricantes, y profesionales liberales, sobre todo abogados. Las divergencias entre los diputados catalanes moderados

4. R. Arnabat, *Élites i control de les institucions polítiques locals durant el procés de la revolució liberal a Catalunya*, en *3es. Jornades sobre Sistemes Agraris, Organització Social i Poder Local als països catalans: Control social i quotidianitat*, Lleida, Institut d'Estudis Ilerdencs, 2001 (en prensa); Id., *La Hisenda municipal durant el trienni liberal (1820-1823). L'exemple del Penedès*, en *III Congrés Internacional d'Història Local de Catalunya*, Barcelona, L'Avenç, 1996, pp. 317-328; y L. Lorente, *Revolució liberal y municipalidad. Toledo, 1820-1823*, Toledo, Ayuntamiento, 1993.

5. R. Arnabat, *Reorganització territorial i sentiment catalanista a Catalunya durant el Trienni Liberal (1820-1823)*, en *V Congrés Internacional d'Història de Catalunya. L'estructuració territorial de Catalunya*, Barcelona, L'Avenç, 2001, pp. 453-462; y J. Burgueño, *De la Vegueria a la Província*, Barcelona, Dalmau, 1995.

6. M. Risques, *El govern civil de Barcelona el segle XIX*, Barcelona, Abadía de Montserrat, 1995.

y exaltados fueron políticas, en ningún caso económicas y sociales, campos en los que defendieron conjuntamente los intereses de la burguesía rural y urbana catalana.

Pero el régimen constitucional no podía consolidarse tan sólo con instituciones político-administrativas, era necesario, además, poder disponer de una fuerza armada que lo defendiese, y, ante las dudas que suscitaba el ejército heredado, los constitucionales impulsaron la Milicia Nacional Voluntaria como salvaguarda del nuevo régimen<sup>7</sup>. A pesar de la importancia que se otorgaba a la Milicia en la consolidación del régimen constitucional, los moderados pronto desconfiaron de la radicalidad de buena parte de sus oficiales, y la Voluntaria funcionó con muchas dificultades debido a la escasez de recursos. A pesar de todo, la Milicia Voluntaria consiguió reunir unos 10.000 hombres en Catalunya (una tercera parte del total de España), lo que significaba un 5% de los vecinos, pero con grandes divergencias comarcales. Así, mientras en el Barcelonés, el Garraf, el Maresme y el Baix Camp (las comarcas más desarrolladas económicamente) los milicianos voluntarios representaban porcentajes de alrededor del 10% de los vecinos, en otras comarcas como el Baix Ebre, la Cerdanya y el Montsià (comarcas poco desarrolladas económicamente) o como el Berguedà, el Solsonès y la Segarra (que padecían una profunda crisis económica) los milicianos voluntarios representaban porcentajes mínimos, alrededor del 1% de los vecinos.

Al lado de la Milicia Voluntaria, las Sociedades y Tertulias Patrióticas, impulsadas por los sectores exaltados del liberalismo, debían colaborar en la defensa política del régimen y en la organización y debate entre sus partidarios, contribuyendo a la profundización democrática del nuevo régimen y a la socialización de los constitucionales. Estas Sociedades sufrirán múltiples contratiempos por parte del liberalismo moderado que dificultará su actividad, aunque en Catalunya llegaron a funcionar de forma intermitente dieciocho que agrupaban sobre todo a las clases medias locales: artesanos, profesionales liberales y militares<sup>8</sup>.

7. Sobre la Milicia en Catalunya ver F. Dueñas, *La Milicia Nacional Local en Barcelona durante el Trienio Liberal (1820-1823)*, 2 voll. Bellaterra, UAB, 1997, tesis doctoral inédita; R. Vallverdú, *El suport de la Milicia Nacional a la revolució burgesa a Reus (1793-1876)*, Reus, Associació d'Estudis Reusencs, 1989; Q. Casals, *Milicia Nacional, liberalismo y progresismo. El prototipo leridano en los dos primeros tercios del siglo XIX*, en "Trienio", 2000, n. 35, pp.117-154; y las tesis de licenciatura inéditas de A. Oviedo, *La Milicia Nacional (Gerona, 1820-1823)*, Bellaterra, UAB, 1975 y C. Capdevila, *La Milicia Nacional a Lleida durant el Trienni liberal*, Universitat de Lleida, 1988. A nivel general continua siendo imprescindible el trabajo pionero de J.S. Pérez Garzón, *Milicia Nacional y revolución burguesa. El prototipo madrileño (1808-1874)*, Madrid, CSIC, 1978.

8. El mejor trabajo para Catalunya sobre estas sociedades continua siendo el de A. Gil Novalés, *Op. cit.*, pp. 247-288.

## *Las reformas económicas*

El acceso de los liberales al poder comportó la puesta en marcha de un conjunto de reformas económicas y sociales para acabar con el Antiguo Régimen y fomentar el desarrollo de la economía capitalista. Entre estas medidas debemos destacar las relacionadas con la Hacienda que, aunque podían ser coherentes teóricamente (homogeneización, eliminación de privilegios individuales y colectivos, etc.), chocaban con la estructura de clases del país y con la coyuntura económica, perjudicando gravemente al pequeño y mediano campesinado y al mundo rural en general, sobre todo con la transformación de contribuciones en especies como el diezmo, en contribuciones metálicas como la de consumos, en una coyuntura deflacionista. Todo ello originó un continuo proceso de reclamaciones de los pueblos que obtuvieron como respuesta los apremios militares, cosa que contribuyó a alejar del sistema constitucional a importantes sectores de la población rural<sup>9</sup>.

Otro conjunto de medidas, que contó con el apoyo activo de los diputados y la burguesía catalana, iba dirigido a la formación de un mercado nacional protegido e integrado. Esas medidas se concretaron en la política arancelaria restrictiva, la liberalización de la producción, la abolición de los gremios y el fomento de los intercambios a través de la mejora de las comunicaciones y la eliminación de las restricciones al libre comercio interior; sin embargo, se mostraron impotentes para frenar el contrabando que llenaba las tiendas de tejidos extranjeros.

El refuerzo de la propiedad privada fue otro de los ejes de la política económica del Trienio; en este sentido, debemos destacar las medidas destinadas a favorecer la propiedad absoluta individual por encima tanto de los derechos y costumbres que permitían aprovechamientos comunes de determinadas tierras como de la propiedad compartida; medidas que permitieron la adquisición de determinadas tierras con la redención de los censos. Para liberar el mercado de la tierra se tomaron las medidas desvinculadoras y las desamortizadoras de los bienes eclesiásticos y de los ayuntamientos. La desvinculación tuvo poca importancia durante el Trienio, pero la desamortización fue más voluminosa de lo que se ha venido pensando hasta ahora y está por estudiar a fondo<sup>10</sup>. Lo cierto es que la desamortiza-

9. J. Del Moral, *Hacienda y sociedad en el Trienio constitucional (1820-1823)*, Madrid, IEF, 1975; y J. Torras, "En torno a la política tributaria de los gobiernos del Trienio Constitucional (1820-1823)", en "Moneda y Crédito", 1972, n. 122, pp. 153-170.

10. Cfr. González de Molina, *Desamortización. Deuda Pública y Crecimiento económico. Andalucía 1820-1823*, Granada, Diputación Provincial, 1985, y *La desamortización del Trienio liberal: primer balance*, en "Estudios de Historia Social", 1986, n. 36-37, pp. 141-148; J. Brines, *La desamortización eclesiástica en el País Valenciano durante el Trienio constitucional*, València, Universitat de València, 1978; y B. Martínez Domínguez,

ción tuvo éxito como medida destinada a reducir el déficit público y a vincular a los compradores al régimen constitucional; pero los que se beneficiaron fueron muy pocos y a menudo pertenecientes a las clases acomodadas (comerciantes, profesionales liberales y grandes propietarios agrícolas); lo cual dejaba descontentos a los pequeños campesinos que vieron impotentes cómo las tierras que trabajaban cambiaban de propietario y, a menudo, empeoraban sus condiciones contractuales.

Los diezmos y los demás derechos señoriales provocaron una gran conflictividad a su alrededor; una conflictividad entre aquellos que se resistían a continuar pagándolos, encabezados por el campesinado acomodado y los ayuntamientos, y aquellos que defendían su mantenimiento, sobre todo los señores pero también otros sectores sociales que se beneficiaban de ellos. La división entre defensores y detractores de estos derechos se reprodujo entre los diputados catalanes en las Cortes y en la geografía catalana donde tenemos muestras de resistencias y quejas en la mitad de las comarcas. Esta resistencia fue más importante alrededor de dos ejes: uno que recorrería Catalunya por la Costa y el prelitoral desde el Empordà al Tarragonès, y otro que atravesaría Catalunya por el centro desde el Barcelonès al Segrià.

La abolición del régimen señorial fue capitalizada por el campesinado acomodado que consolidó su propiedad tanto frente a la nobleza como frente al resto del campesinado, a la vez que conseguía apropiarse de una parte más grande del excedente campesino que hasta entonces iba a parar a manos de los señores. Es cierto que el pequeño campesinado también se benefició, en parte, de la desaparición de los derechos señoriales, pero rápidamente comprobó cómo debía de aumentar las partes de frutos que pagaba para poder continuar trabajando sus tierras. En realidad, lo que había pasado era que se habían reconvertido las rentas señoriales en rentas de la tierra, y lo único que había cambiado era el perceptor de éstas; sin embargo, el campesino tenía que continuar pagándolas aunque hubieran cambiado de nombre. El conjunto de la política económica liberal que se aplicó durante el Trienio contribuyó a consolidar las relaciones sociales capitalistas y, al mismo tiempo, contribuyó, a corto plazo, al empeoramiento de las condiciones de vida del pequeño campesinado. Este empeoramiento, inevitable desde la perspectiva burguesa, fue muy bien aprovechado por la propaganda contrarrevolucionaria para restar apoyos a la revolución y sumarlos a la contrarrevolución.

*Estudio de la desamortización eclesiástica durante el Trienio Liberal en la provincia de Lugo (1820-1823)*, Lugo, Diputación provincial, 1987. Para Catalunya es imprescindible la consulta de A. Solà, *La desamortització del Trienni a Barcelona i el seu Pla*, en "Estudios Históricos y Documentos de los Archivos de Protocolos", 1974, n. 4, pp. 365-391.

## *Los conflictos del año 1821*

La disolución del ejército de la Isla, la derrota de la revolución en Nápoles, la destitución de Riego y la aparición de una seria contrarrevolución contribuyeron decisivamente a la escisión de los liberales entre aquellos que eran partidarios de moderar la revolución para integrar a las viejas clases dominantes — los *moderados* — y aquellos otros que eran partidarios de profundizar en las reformas políticas y de reprimir la contrarrevolución sin miramientos para consolidar el régimen constitucional — los *exaltados* —. Esa escisión se transformó en confrontación a lo largo de este año: primero mediante la prensa, después con la lucha por el control de los ayuntamientos y, posteriormente, con la represión moderada sobre los exaltados y con las revueltas exaltadas que se produjeron en diversas ciudades catalanas contra el gobierno moderado entre el otoño de 1821 y el invierno de 1822. La división de los liberales dividió también las sociedades secretas: masónicas, anilleras, comuneras y carbonarias<sup>11</sup>. En Catalunya el gran número de simpatizantes que tenían masones y comuneros hizo que los enfrentamientos tuviesen una gran repercusión social y política. La confrontación entre moderados y exaltados, entre masones y anilleros por una parte, y comuneros y carbonarios por otra se extendió por las principales ciudades catalanas y los principales baluartes del constitucionalismo: Barcelona, Lleida, Manresa, Girona, Vic, Reus y Tarragona. En Catalunya los moderados controlaban las Diputaciones, las Jefaturas Políticas, las Comandancias Militares y buena parte de los ayuntamientos más importantes, mientras que los exaltados habían consolidado su poder entre la oficialidad de la Milicia Voluntaria y de algunos Regimientos del ejército, así como en ayuntamientos intermedios y en las Sociedades Patrióticas

Dos hechos coyunturales, la fiebre amarilla del año 1821 y las sequías de los años 1821 y 1822, perjudicaron la credibilidad del sistema constitucional en Catalunya al aumentar de golpe la miseria de buena parte de la población (enfermedades, escasez de trabajo, reducción de los salarios, encarecimiento de los consumos, etc.), y al aumentar las diferencias entre los sectores sociales acomodados, que podían librarse de las consecuencias negativas de una y otras, y los sectores condenados a padecerlas. Un último problema se añadió a los anteriores a finales de 1822: el de las quintas hechas por el gobierno constitucional para aumentar el ejército y hacer frente a la guerra civil. Las quintas, que ya se recibían con gran animadversión en Catalunya, provocaron muchas protestas en todo el país y se ejecutaron con muchas dificultades; esto cuando los quintos no huían de los

11. I.M<sup>a</sup> Zavala, *Masones, comuneros y carbonarios*, Madrid, Siglo XXI, 1971; y M. Ruiz Jiménez, *El liberalismo comunero: una consideración especial de El Zurrriago (1821-1823)*, 3 voll., tesis doctoral inédita, Madrid, Universidad Complutense, 1999.

pueblos o se incorporaban a las partidas realistas. Sólo las clases acomodadas podían pagar a substitutos que hiciesen el servicio militar por sus hijos, con lo que se agravaban las consecuencias negativas de las políticas liberales sobre los sectores sociales y las zonas geográficas socialmente más pobres.

Por otro lado, las relaciones del nuevo régimen, que pretendía reformar y racionalizar el estamento eclesiástico, con buena parte del clero se rompieron definitivamente a raíz del decreto de monacales. En Catalunya la mayoría del clero, encabezada por los obispos, mostró una posición hostil al nuevo régimen, aunque es necesario constatar la existencia — minoritaria, es cierto — de un clero liberal. El clero absolutista desarrolló una importante tarea propagandística de descrédito del nuevo régimen aprovechando su posición social y los resortes de poder moral que aún conservaba; y no fue nada extraña su participación directa en las partidas realistas<sup>12</sup>.

Durante el Trienio, además de la lucha política y militar entre partidarios y enemigos de la Constitución, se desarrolló una dura lucha ideológica que se sirvió de los medios más diversos para llegar a la población. La prensa, el teatro, los impresos, la literatura popular, los sermones, las fiestas y celebraciones, etc., experimentaron una extraordinaria expansión y fueron utilizados por uno y otro bando para hacer llegar sus propuestas a las clases populares que, en definitiva, eran las que iban a decantar la situación hacia la revolución o hacia la contrarrevolución. Los liberales se esforzaron en difundir la Constitución, a la que presentaban como heredera de las constituciones medievales catalanas, como perfectamente compatible con la religión y como garantía de un futuro lleno de felicidad que contrastaba con un pasado absolutista y tenebroso. Los realistas, en cambio, intentaron desacreditar la Constitución y sus máximas, a las que calificaban de extranjeras, pero, sobre todo, intentaron desacreditar la praxis del sistema liberal. Para los realistas, el rey y la religión eran las únicas garantías de un buen funcionamiento social, del que se beneficiarían todos los sectores sociales, desde los más acomodados a los más pobres<sup>13</sup>.

La contrarrevolución aprovechó la propicia coyuntura: división de los liberales, represión del gobierno moderado sobre los exaltados mientras condescendía con los realistas, crítica coyuntura económica y social, efec-

12. Para la cuestión religiosa durante el Trienio continúan siendo imprescindibles los trabajos de G. Feliu, *La clerecia catalana durant el Trienni liberal*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1972; M. Teruel, *Obispos liberales. La utopía de un proyecto (1820-1823)*, Lleida, Milenio, 1996; y M. Revuelta, *Política religiosa de los liberales en el siglo XIX. El Trienio Constitucional*, Madrid, CSIC, 1973.

13. R. Arnabat, *Liberals i reialistes en la literatura de canya i cordill durant el Trienni liberal (1820-1823)*, en J.M. Solé Sabaté (dir.), *Literatura, Cultura i Carlisme*, Barcelona, Columna, 1995, pp. 51-87, y Id., *Propaganda antiliberal i lluita ideològica durant el Trienni Liberal a Catalunya (1820-1823)*, en "Recerques", 1996, n. 34, pp. 7-28.

tos negativos de la política económica liberal, etc., para mermar la credibilidad del régimen constitucional y extender su actuación por toda la Península. Además, las potencias absolutistas aumentaron su presión para acabar con el sistema constitucional en España mediante una intervención exterior y protegiendo las partidas absolutistas. Primero colocaron un supuesto cordón sanitario en la frontera francesa, posteriormente lo convirtieron en un ejército de observación y, finalmente, de intervención.

A comienzos de 1822 el sistema constitucional se encontraba en una peligrosa encrucijada: por un lado había conseguido desplegar buena parte de sus políticas e instituciones pero, por otra, la represión sobre el liberalismo exaltado había facilitado la extensión de la contrarrevolución. El régimen constitucional debía elegir entre la radicalización política y social para ganar apoyos entre las clases populares y hacer frente a la contrarrevolución, o bien moderar todavía más la revolución hasta el punto de hacer innecesaria la contrarrevolución. De un conflicto bipolar, entre constitucionales y absolutistas, se pasaba a un conflicto tripolar, entre liberales exaltados, liberales moderados y absolutistas.

### *La contrarrevolución*

A partir de la primavera de 1821, la contrarrevolución, presente desde el inicio del Trienio, empezó a tener un cierto soporte popular al conectar con el antiliberalismo y aparecieron las primeras partidas armadas. Tres aspectos contribuyeron poderosamente a este hecho: la formación del cordón francés en la frontera que sirvió de retaguardia a la actividad contrarrevolucionaria; los planes contrarrevolucionarios, diseñados desde la Corte y cada vez más imbricados en la política internacional mediante una amplia red de embajadores secretos de Fernando VII ante los monarcas europeos; y la decidida apuesta de la mayoría del clero a favor de la contrarrevolución, que con su red organizativa permitió conectarla con la antirrevolución. En las Cortes se discutió sobre la forma de hacer frente a esa contrarrevolución y los diputados se dividieron en dos grupos: los partidarios de quitarle importancia (los moderados) y los partidarios de medidas represivas y urgentes, sobre todo contra sus dirigentes (los exaltados). Por último se decidió reprimir a los dirigentes e intentar recuperar las bases populares mediante el indulto y las obras públicas, ya que se consideraba que dichas bases populares se incorporaban a la contrarrevolución por la miseria que padecían y por su ignorancia innata.

En Catalunya, el ennoblecido Doménech de Caralt y el marqués de Mataflorida que, junto a Francisco de Eguía, formaba la cabeza de la contrarrevolución, aprovecharon la existencia del cordón francés para desarrollar su tarea contrarrevolucionaria y preparar el levantamiento realista. Mientras tanto, en algunas ciudades medianas catalanas como Manresa,

Girona, Cervera y Tortosa, se producían un conjunto de altercados realistas como resultado de la actividad de la red contrarrevolucionaria que discurría por el prelitoral y el interior, desde el Empordà a las tierras del Ebro. También se desarrolló, durante ese mismo año una intensa campaña propagandística contrarrevolucionaria, dentro de las ciudades y villas catalanas, con anónimos, pasquines, impresos, etc. Pero, además de las revueltas urbanas, durante el otoño, aparecieron las primeras partidas realistas armadas en las comarcas del Berguedà, el Solsonès, el Gironès, la Garrotxa, l'Empordà, en las tierras del Ebro y en el Camp de Tarragona, capitaneadas por Montaner, Misses, Mossèn Anton y Chambó. Unos levantamientos que también se extendían por Galicia, Castilla, el País Vasco y Navarra.

Durante la primavera de 1822 explotó en Catalunya el levantamiento realista organizado desde el exilio francés por Mataflorida, que contó con la colaboración de los dirigentes ultras catalanes que habían organizado una red contrarrevolucionaria en el interior de Catalunya. En el mes de mayo, aparecían partidas armadas en diversos puntos de Catalunya, dirigidas por Romagosa, Badals, Chambó, el Trapense, Miralles, Plandolit, Misses, Mossèn Anton, Bossoms, Vilella, y Montaner, entre otros. De forma paralela, en algunas comarcas catalanas, se levantaron somatenes. Partidas y somatenes contaron con la indiferencia cuando no con el soporte de las autoridades municipales y de las clases acomodadas locales<sup>14</sup>.

La fuerza de los levantamientos realistas sorprendió a las autoridades constitucionales, y las Milicias tuvieron que hacer frente a estos primeros levantamientos ya que, cuando se movilizó el poco ejército que había en Catalunya, dichas partidas ya se extendían por un amplio territorio que abarcaba diecinueve de las treinta y dos comarcas catalanas y tenían, más o menos organizados en sus filas, unos seis mil hombres. Los constitucionales optaron por asegurar las plazas fuertes, fortificar las villas y ciudades más importantes, y dejar el campo en manos de los realistas, ya que no podían asegurar el control de todo el territorio catalán, a pesar de los esfuerzos de los jefes del ejército, como Torrijos, Llobera, Roten, Haro o Milans. La Milicia Voluntaria y el Ejército se mostraban incapaces de acabar con los levantamientos realistas, y los constitucionales se vieron obligados a recurrir a la organización de Milicias Móviles o Miquelets, que luchaban contra los facciosos a cambio de un sueldo.

14. Amplia información de primera mano sobre los levantamientos realistas en Catalunya en F. Gallí, *Memorias sobre la guerra de España en los años 1822 y 1823*, Barcelona, A. Bergnes, 1835; L. Saenz de Viniega de Torrijos, *Vida del general D. José María de Torrijos y Uriarte. Escrita y publicada por su viuda*, 2 voll., Madrid, M. Vivesa, 1860; J.M.R., *Memorias para la historia de la última guerra civil de España*, 2 voll., Barcelona, Brusi, 1826; F. Espoz y Mina, *Memorias del general Don Francisco Espoz y Mina*, 2 voll., Madrid, BAE, 1962 [edición a cargo de M. Artola]; y M.E. Gorostiza, *Catalunya a fines de Julio de 1822*, Madrid, Imprenta de Eusebio Álvarez, 1822.

El éxito de los primeros levantamientos realistas no se explicaría sin tener en cuenta ocho aspectos. Primero, la labor conspirativa de la dirección contrarrevolucionaria y el apoyo económico que ésta facilitó, bajo la protección francesa. Segundo, la debilidad militar del poder constitucional en Catalunya, tanto por a la escasa dotación de tropas como por la incapacidad de algunos de sus jefes. Tercero, las repercusiones negativas que la praxis liberal empezaba a tener sobre determinados sectores de la población y que los hacía receptivos a las propuestas contrarrevolucionarias. Cuarto, la crisis económica, agrícola, comercial e industrial que padecía Catalunya y que abocó a la miseria a un sector de la población. Quinto, el papel agitador y canalizador que jugó buena parte del clero catalán. Sexto, la actuación de los jefes de partida que fueron una pieza clave del encaje entre la contrarrevolución y la antirrevolución, gracias a la ayuda que recibieron de sectores de los campesinos acomodados. Séptimo, la actitud de los ayuntamientos, algunos comprometidos con los realistas y otros indiferentes, que permitieron el libre movimiento de las partidas y dificultaron la acción de los constitucionales. Octavo, la utilización de la guerra de guerrillas y la movilización del somatén en acciones puntuales que permitió integrar diversos sectores sociales en la lucha anticonstitucional y movilizar unos seis mil hombres en esas partidas durante la primavera de 1822.

La dirección de la contrarrevolución estaba integrada por el rey, y los dirigentes ultras de la alta nobleza y del clero, teniendo sus principales apoyos sociales entre el clero, los campesinos acomodados, los abogados y los militares. Las razones por las cuales determinados sectores populares se sumaron a las filas realistas fueron diversas (individuales y colectivas) y variaron a lo largo del Trienio: influencia social y económica de los dirigentes, protesta por el malestar social causado por la praxis liberal, posibilidad de ganarse un sueldo en tiempos de crisis, coincidencias ideológicas, incorporación forzosa, huida de las quintas, bandidaje, dinámica de la guerra civil, dinámicas comunitarias y redes relacionales... Y es esta diversidad social y ideológica la que confiere el carácter heterogéneo al realismo en el cual confluyeron la oposición contrarrevolucionaria y la antirrevolucionaria, igual que pasó en los movimientos contrarrevolucionarios europeos de la primera mitad del siglo XIX. Si analizamos comparativamente la cronología del Trienio y el movimiento contrarrevolucionario nos damos cuenta que, si bien la contrarrevolución es presente desde el inicio del Trienio, los apoyos populares a aquella provenientes de la antirrevolución no llegan hasta el segundo año de praxis liberal y en medio de una coyuntura económico-social muy crítica, convenientemente aprovechada por los dirigentes contrarrevolucionarios<sup>15</sup>.

15. J. Torras, *Liberalismo y rebeldía campesina*, Barcelona, Ariel, 1976; M. Ardit, *Revolución liberal y revuelta campesina*, Barcelona, Ariel, 1977; y R. Arnabat, *¿Campesi-*

## *La guerra civil de 1822-1823*

En el verano de 1822, los realistas, que contaban en sus filas con un número variable de entre diez y doce mil hombres en Catalunya, consiguieron conquistar la fortaleza de la Seu de Urgell e instalar una Junta Provisional de Catalunya y, posteriormente, la Regencia de Urgell integrada por el marqués Mataflorida, el barón de Eroles y el arzobispo Jaime Creus. La Regencia de Urgell dotó a la contrarrevolución catalana de una dirección centralizada y de una cierta coherencia ideológica, y dio un empuje importante a la actividad de las partidas, aunque algunas se mostraron poco dispuestas a aceptar sus ordenes. A partir de este momento, los realistas consolidaron su dominio sobre el noroeste de Catalunya entre la frontera francesa y el eje Ripoll-Balaguer, además de las tierras del Ebro, el Priorat y el Vallès Oriental. Las Juntas Corregimentales, donde encontramos principalmente hacendados, clérigos, y abogados, fueron las responsables de levantar una administración alternativa que organizaba el territorio dominado por los realistas, pero que, al mismo tiempo, provocó enfrentamientos importantes entre las autoridades civiles y militares del realismo, así como entre las partidas y los habitantes de las zonas que dominaban.

Durante el verano y el otoño de 1822 Catalunya vivió una verdadera guerra civil en la que era imposible quedar al margen, y de la que salió muy mal parada la población civil de uno y otro bando: represalias, requisas, contribuciones de guerra, saqueos, etc<sup>16</sup>. Las diputaciones catalanas intentaron responder a esta situación con diversas medidas siguiendo los criterios marcados por las Cortes, unas de carácter militar, otras de carácter político y finalmente otras de carácter social, siempre con el objetivo de derrotar militarmente a la facción, reforzar el bando constitucional, y recuperar a aquellos que estaban en la contrarrevolución no por razones

*nos contra la Constitución?: el realismo catalán, un ejemplo y un análisis global*, en “Historia Social”, 1993, n.16, pp. 33-49; Id., *Contrarrevolución, antirrevolución y movimientos sociales*, en S. Castillo y J.M<sup>a</sup> Ortíz de Orruño (eds.), *Estado, protesta y movimientos sociales*, Vitoria, Universidad del País Vasco, 1998, pp. 249-262, y Id., *Radiografía de la contrarrevolución i l'antirrevolució durant el Trienni Liberal a Catalunya*, en “Millars. Espai i Història”, 2000, n. 23, pp.77-97. Para el concepto ver C. Mazauric, *Autopsie d'un échec, la résistance à l'anti-Révolution et la défaite de la Contre-Révolution*, en F. Lebrun y R. Dupuy (dir.), *Les resistances à la Révolution. Actes du Colloque de Rennes (1985)*, París, Imago, 1987, pp. 237-244; y C. Lucas, *Résistances populaires à la Révolution dans le Sud-Est*, en J. Nicolas (ed.), *Mouvements populaires et conscience sociale (XVI<sup>e</sup>-XIX<sup>e</sup> siècle)*, París, Maleine, 1985, pp. 473-485.

16. R. Arnabat, *Violencia política y guerra civil durante el Trienio Liberal en Cataluña (1820-1823)*, en “Vasconia. Guerras civiles y violencia en Vasconia (siglos XIX y XX)”, 1998, n. 26, pp. 49-62.

ideológicas sino por la miseria y la ignorancia (y que según los liberales eran la mayoría).

El fracaso del golpe de mano realizado por la Guardia Real en Madrid a finales de junio de 1822 radicalizó el proceso político con el nombramiento de un nuevo gobierno formado por ministros decididos por la Constitución, cosa que contribuyó a una actuación más rigurosa hacia la contrarrevolución. En el otoño de ese mismo año, la llegada del general Francisco Espoz y Mina a Catalunya, la reorganización del ejército y los refuerzos militares, permitieron que, durante el invierno de 1823, y tras de una dura campaña de seis meses, los constitucionales diesen la vuelta a la situación y expulsasen las partidas realistas de Catalunya. El resultado final fue que en el invierno de 1823 había en los Pirineos Orientales franceses unos siete mil realistas refugiados, tres cuartas partes de ellos miembros de las partidas catalanas y el resto población civil. La derrota de los realistas en Catalunya y la huida de la Regencia de Urgell fueron aprovechadas por los enemigos de Mataflorida, encabezados por Eguía, para quitarle la dirección de la contrarrevolución.

Creo que hay que atribuir la expulsión de las principales partidas realistas fuera de Catalunya a cinco factores. Primero, por primera vez el ejército constitucional, ampliamente reforzado con regimientos de todo el estado, disponía de un jefe de prestigio, Mina, y de un proyecto de lo que debía hacerse, en función del cual se movilizó todo el ejército. Segundo, la campaña diseñada por Mina se mostró acertada para derrotar a los realistas: desde la Catalunya Central, las cuatro divisiones fueron empujando las partidas realistas fuera de Catalunya y consolidaron su dominio sobre el territorio conquistado, sin dejar que las partidas se rehiciesen ni se reorganizasen detrás de sus filas tal como había sucedido hasta entonces. Ello se debió, en parte, a una política represiva sobre los soportes civiles de la contrarrevolución, que especialmente Mina y Roten aplicaron con mano de hierro. Tercero, la división de la dirección contrarrevolucionaria dificultó enormemente que llegasen los recursos necesarios para mantener las tropas en condiciones y para que las partidas pudiesen armarse y equiparse convenientemente; la razón en parte fue que la mayoría de los dirigentes contrarrevolucionarios pensaban que la única opción con posibilidades era la entrada de un ejército extranjero. Cuarto, la táctica de la guerra de guerrillas y la independencia de los jefes de partida en la definición de su estrategia militar, que hasta aquel momento les había dado muchos éxitos, se mostró como el principal defecto en el momento de hacer frente a la ofensiva de un ejército mejor organizado y más numeroso que los batió en todos los frentes. Quinto, los realistas comenzaron a perder el apoyo popular desde el momento en que pudieron ejercer su dominio sobre zonas determinadas del territorio. Los habitantes de esas zonas se vieron sometidos a las exigencias de los jefes militares y a contribuciones extraordinarias que desmentían sus proclamas.

## *La invasión francesa y el fin del régimen constitucional*

El éxito constitucional del 7 de julio que derrotó el golpe de la Guardia Real y la expulsión de las partidas realistas fuera de Catalunya convencieron a las potencias absolutistas europeas y a la dirección contrarrevolucionaria de que la única forma de acabar con el régimen constitucional era mediante una intervención extranjera, tal y como se había hablado, aunque no decidido, en el Congreso de Verona. Será el gobierno francés quien tome la iniciativa y decida intervenir en España, preparando con detalle la invasión para no repetir los errores de 1808. Además contará con la colaboración de Eguía y sus amigos, que se mostraron dispuestos a convertirse en una Junta Provisional española, a las órdenes de Angulema, para justificar la intervención francesa como una acción de ayuda solicitada por los propios españoles. Mientras tanto, el gobierno español se movía entre la incredulidad de la invasión y la esperanza de que, en caso de producirse, el pueblo español reaccionaría igual que lo había hecho durante la guerra del Francés, y que Inglaterra mantendría un neutralismo activo en favor del gobierno constitucional. Cuando la invasión ya era irreversible, se reorganizó el ejército, que contaba con unos 70.000 hombres, pero se dio el mando a unos generales que no tardarían demasiado en traicionar a su país y rendir sus tropas a la ocupación. Hubo, es cierto, excepciones notables como la de Mina en Catalunya que con 22.000 hombres mantuvo la lucha contra los franceses durante siete meses<sup>17</sup>.

A principios de abril de 1823 entraba el ejército francés en España con un total de unos 94.500 hombres y unos 12.000 realistas al mando del duque de Angulema. Dos semanas después, lo hacía en Catalunya la división dirigida por el general Moncey con unos 25.000 hombres y la colaboración de unos 6.000 realistas catalanes. El ejército francés optó por conquistar el máximo territorio posible dejando aisladas las plazas fuertes donde se habían acuartelado la mayor parte de las tropas constitucionales. Los franceses llegaron pronto a Madrid donde instalaron una Regencia del Reino que mantuvo constantes enfrentamientos con Angulema. Mientras, en Catalunya, el avance de las tropas francesas era más lento ya que encontraban una mayor resistencia por parte de los constitucionales. La estrategia diseñada por Mina, que consistía en asegurar las plazas fuertes y mantener algunas divisiones que hostigasen constantemente al ejército francés,

17. R. Sánchez Mantero, *Los cien mil hijos de San Luis y las relaciones franco-españolas*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1981; y G. Butrón, *La ocupación francesa de España (1823-1828)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1997. Sobre la ocupación de Catalunya R. Arnabat, *Ocupación francesa y resistencia constitucional: Catalunya 1823*, en G. Butrón y A. Ramos (eds.), *Intervención exterior y crisis del Antiguo Régimen en España*, Huelva, Universidad de Huelva, 2000, pp. 239-254.

aunque dificultó la ocupación del territorio no pudo evitar que los invasores los fuesen encerrando en las plazas fuertes. Hasta finales de setiembre, los franceses no consiguieron hacerse con el dominio de la mayor parte del territorio catalán y aislar completamente los pocos reductos liberales que terminaron por caer a finales de octubre, siete meses después de haber comenzado la invasión. En cualquier caso, debemos señalar que el tópico *paseo* del ejército francés en la ocupación de España no fue tal ya que los franceses tardaron siete meses en dominar totalmente la península, a pesar de contar con un ejército superior<sup>18</sup>.

Diversos factores contribuyeron a debilitar el régimen constitucional facilitando la derrota militar ante el ejército francés. Factores económicos y sociales que proceden básicamente de la aplicación de la política económica liberal en una coyuntura crítica que perjudicó a corto plazo a las clases populares, sobretodo a las rurales. Factores políticos que tienen su origen en la represión sobre los exaltados y la condescendencia hacia los absolutistas practicada por los gobiernos moderados que permitió la extensión progresiva de la contrarrevolución interior y exterior, que, a su vez, dificultó la consolidación del régimen constitucional. Factores culturales ya que a pesar de los esfuerzos de los constitucionales de ganar apoyos y extender su cultura política entre la población, no consiguieron dar el vuelco a la cultura tradicional. De todas formas, el factor decisivo de la caída del régimen constitucional fue la invasión del ejército francés. Una invasión justamente provocada por el doble éxito constitucional: éxito de la Constitución de 1812 en la Europa de la Restauración y éxito del sistema constitucional al consolidarse el invierno de 1823 eliminando la contrarrevolución interior.

### *Las bases sociales y geográficas de la revolución y la contrarrevolución*

Respecto de los grupos sociales, es difícil hablar de grupos sociales homogéneos en lo referente a sus posiciones políticas e ideológicas durante el Trienio, ya que todos los grupos están representados en uno y otro bando, pese a que es cierto que unos determinados grupos sociales predominan en uno u otro. Así, en Catalunya, entre los dirigentes de la revolución y de la contrarrevolución (juntas, jefes de partida, oficiales de la MNV, regidores, alcaldes y diputados), encontramos en los dos bandos, en proporciones parecidas y siempre superiores a su porcentaje en la sociedad, a abogados y propietarios agrícolas, aunque en las filas liberales el

18. La tesis del *paseo* en A. Hugo, *Histoire de la Campagne d'Espagne en 1823 dédié au Roi*, 2 voll., París, Lefuel, 1824; y la respuesta en A. Ramírez Arcas, *Vindicación del honor español*, Madrid, Imprenta de Corrales y Cía, 1846.

espectro de profesionales liberales es más amplio que el de los abogados, que monopolizan el bando absolutista. En las filas realistas encontramos una presencia más importante de nobles, eclesiásticos y militares, aunque esto no significa que no los encontremos también en el otro bando, sobre todo a los militares. En las filas del liberalismo encontramos a los comerciantes, fabricantes, artesanos y menestrales, pero los artesanos y menestrales también están presentes en las filas realistas, aunque sin tener tanta importancia. Estos sectores sociales (exceptuando a los artesanos y menestrales) tienen, en uno y otro bando, un peso muy superior a su peso demográfico en la sociedad de la época. Si ahora fijamos nuestra atención en las bases sociales (miembros de las partidas y de las milicias), vemos como los realistas obtienen sus soportes sobre todo entre los tejedores, los pequeños campesinos y los jornaleros; y los liberales los obtienen entre el campesinado mediano, el artesanado y la menestralía, y los trabajadores de la industria. A los artesanos y menestrales los encontramos, de nuevo, entre las bases sociales de los dos bandos, aunque con peso mayor en las filas liberales. Con el campesinado sucede lo contrario, es a decir, si bien es cierto que está presente en los dos bandos, su presencia es más importante en el realista.

La división y los enfrentamientos sociales que provocó la implantación de la nueva sociedad liberal afectaron a todo el territorio, y por ello es lógico que encontremos dentro de una misma comarca municipios realistas y constitucionales, así como dentro de un mismo municipio encontramos constitucionales y realistas más o menos decididos. De la misma manera que dentro de comarcas y municipios marcadamente constitucionales encontremos realistas activos, a la inversa, dentro de pueblos y comarcas realistas encontremos constitucionales militantes<sup>19</sup>. A pesar de todo, parece posible dibujar un mapa de Catalunya dividido en cuatro zonas según los posicionamientos políticos y ideológicos durante el Trienio, pero nunca con un carácter homogéneo en su interior: comarcas decantadas mayorita-

19. Diversos ejemplos en Catalunya en R. Arnabat, *Liberals i reialistes. El Trienni Liberal al Penedès (1820-1823)*, Lleida, La Mañana, 1997; M.A. Ferrer, *La ciutat de Tarragona durant el Trienni liberal (1820-1823)*, 3 voll., tesis doctoral inédita, Universitat de Barcelona, 1980; J. Martínez de Fresno, *Revolució i contrarevolució a l'Anoia 1820-1833*, Barcelona, Vives Casajuana, 1995; y J.R. Vinaixa, *La postguerra del Francès i la revolta reialista de 1822 a l'Ebre*, Barcelona, Columna, 1998. Para otras zonas de España: P. Rújula, *Constitución o muerte. El Trienio Liberal y los levantamientos realistas en Aragón (1820-1823)*, Zaragoza, Rolde, 2000; M.C. Romeo, *Entre el orden y la revolución*, Alacant, Juan Gil-Albert, 1993; R. del Río Aldaz, *Orígenes de la guerra carlista en Navarra. 1820-1824*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1987; X.R. Barreiro, *Liberales y absolutistas en Galicia (1808-1833)*, Vigo, Xerais, 1982; F. Llanos Aramburu, *El Trienio liberal en Guipúzcoa (1820-1823). Antecedentes de las guerras carlistas en el País Vasco*, San Sebastián, Universidad de Deusto, 1998.

riamente hacia el realismo alrededor de un eje que atravesaría el interior de Catalunya desde la Garrotxa al Montsià (Garrotxa, Pla de l'Estany, Ripollès, Berguedà, Solsonès, Alt Urgell, Segarra, Noguera, Conca de Barberà, Baix Penedés, Pla d'Urgell, Garrigues, Priorat, Ribera d'Ebre, Baix Ebre, y Montsià); comarcas decantadas hacia el liberalismo y situadas en la franja litoral entre el Alt Empordà y el Baix Camp (Alt y Baix Empordà, Jirones, Maresme, Vallès Occidental, Barcelonès, Alt Penedès, Garraf, Tarragonès, y Baix Camp); comarcas de fuerte división política alrededor del eje prelitoral desde la Selva hasta a la Terra Alta (la Selva, Osona, Vallès Oriental, Bages, Anoia, Baix Llobregat, Alt Camp, Bages, l'Urgell, Segrià, Cerdanya, Terra Alta); y comarcas indiferentes situadas al noroeste (Vall d'Aran, Pallars Jussà i Pallars Sobirà, y Alta Ribagorça). En general, las comarcas que sufrían más directamente las consecuencias negativas de la crisis de comienzos de siglo y que se mostraban incapaces de superarla dieron más apoyo al realismo, y las comarcas que consiguieron superar con más facilidad la citada crisis es donde los liberales encontraron más apoyos. Pero también encontramos comarcas en una y otra situación donde los posicionamientos políticos y ideológicos se muestran claramente divididos.

### *Conclusión*

El Trienio Liberal representó la primera oportunidad de poner en práctica en todo el territorio del estado y en un período de relativa paz, un conjunto de medidas liberales aprobadas en las Cortes de Cádiz y en las del Trienio que contribuyeron decisivamente al hundimiento del Antiguo Régimen y a la consolidación de la sociedad liberal y capitalista. A pesar de ello, a menudo se ha hecho referencia al Trienio con la expresión de *revolución fracasada*. Se hace difícil hablar de revolución fracasada cuando el sistema constitucional, a pesar de convivir con una contrarrevolución interior y exterior, consiguió desarrollar una tarea tan importante y dejar una huella tan profunda en el siglo XIX europeo, tal y como constatan revolucionarios y contrarrevolucionarios<sup>20</sup>. Quizás sería mejor hablar de una *revolución aplastada*, ya que a pesar de la división del liberalismo y de la creciente oposición contrarrevolucionaria y antirrevolucionaria interior, tan sólo fue derrotada por una intervención extranjera. Acaso no se convirtió el himno de Riego en el himno de la libertad?

20. K. Marx, *España revolucionaria (I)*, publicado en el *New York Daily Tribune*, de 9 de setiembre de 1854 (editado por P. Ribas, *Karl Marx i Friedrich Engels. Escritos sobre España. Extractos de 1854*, Madrid, Trotta, 1998, pp. 104-110); y F. Miralles, *Cartas de un liberal arrepentido*, Tortosa, Joaquín Puigrubí, 1824.

# TRIENIO

ILUSTRACIÓN Y LIBERALISMO. REVISTA DE HISTORIA

Dirigida por Alberto Gil Novales  
n. 39 - mayo 2002

Jorge Sánchez Fernández, *La Real Chancillería de Valladolid durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*

Claude Morange, *El programa político de la Conspiración de 1819*

Antonio Manuel Moral Roncal, *La nobleza americana en la corte de Fernando VII (1814-1833)*

Gonzalo Butrón Prida, *L'Espagne est bien malade: una visión personal de la crisis del Antiguo Régimen en España*

Prudencio Vivero Mogo, *A provincia de lugo na alborada dunha nova época, 1833-1834*

José Antonio Martínez Torres, *“La mala vida en Madrid”: una inestimable recuperación para la historia social de España. Apuntes sobre delincuencia, prostitución y bandolerismo, 1650-1900*

## DOCUMENTOS

*Las cartas del Obispo Tavira y el Jefe de los prisioneros franceses en la isla de Tenerife de Mayo de 1795.* Publicado por Jesús González de Chávez Menéndez

---

**TRIENIO.** Consejo de Redacción: Alberto Gil Novales (Universidad Complutense), Lluís Roura Aulinas (Universidad Autónoma de Barcelona), Juan Francisco Fuentes Aragonés (Universidad Complutense), Jean René Aymes (Universidad de París III, Francia), José Escobar (Glendon College, University of York, Toronto, Canadá), Claude Morange (París III, Sorbonne), Gérard Dufour (Universidad de Provenza, Aix), Antonio Moliner Prada (Universidad Autónoma de Barcelona)

Redacción: Apartado de Correos, 45008 Madrid

Ediciones Clásicas (Ediciones del Orto) se encargan de la distribución de TRIENIO. Ediciones Clásicas, c/ San Máximo 31, 4º 8. Edificio 2000. 28041 Madrid. Fax (91) 5003185. E-mail ediclas@arrakis.es